

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

4601 Aprobación definitiva de modificación presupuestaria. Suplemento de crédito 4/2026.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 20 de agosto de 2026, aprobó inicialmente la modificación presupuestaria "Suplemento de Crédito 4/2026", tras su exposición al público durante 15 días hábiles en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 195, de 25 de agosto de 2026, sin que se hayan formulado alegaciones, reparos u observaciones a su contenido, ha quedado aprobado el expediente de referencia de forma definitiva.

En Jumilla, a 16 de septiembre de 2026.—La Alcaldesa, Severa González López.